

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA HIDROSIGCHOS CÍA. LTDA. CELEBRADA  
EL 15 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Quito D.M., a las 14:00 horas del viernes 15 de marzo del dos mil trece, en el apartamento N° 203 del edificio "Santo Domingo Plaza", ubicado en la calle Bolívar N° 0e-311 y Guayaquil, encontrándose presentes Igor Krochin Lapentty y Álvaro Iván Bermeo Correa, socios que representan el ciento por ciento (100%) del capital social pagado de "HIDROSIGCHOS CÍA. LTDA", por unanimidad acuerdan constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal, para y como único del orden del día, conocer y aprobar el los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2012 e informe del Gerente General de la Compañía.

Preside la sesión Álvaro Iván Bermeo Correa y, actúa como Secretario Igor Krochin Lapentty.

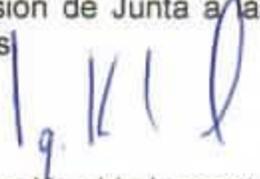
Por encontrarse presente todo el capital pagado y los asistentes acordado por unanimidad constituirse en Junta General, para tratar sobre el único punto del orden del día antes mencionado, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone se dé curso al punto acordado; y, luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios de "HIDROSIGCHOS CÍA. LTDA.", resuelve:

Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, y, el Estado de Cambios en el Patrimonio, cerrados al 31 de diciembre de 2012 y, el informe de gestión presentado por el Gerente General de la Compañía.

Resuelto el único punto del orden del día, el Presidente declara un receso de treinta minutos para redactar el acta.

Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Se clausura la sesión de Junta a las 15H20. Para constancia firman el acta todos los socios presentes

  
Álvaro Iván Bermeo Correa  
CC. N° 1700694423

  
Igor Krochin Lapentty  
CC. N° 170383786-2